



INSTITUTO NACIONAL DE CARNES
 Rincón 545 - Montevideo - Uruguay
 Tel.: (598-2) 916 0430 - 916 1989
 Fax: (598-2) 916 2933 - 915 0875
 e-mail: inacarnes@inac.gub.uy



ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001
 (Expresado en Moneda Nacional)

ACTIVO

Activo Corriente

Disponibilidades	1,230,365.92
Créditos por Operaciones	14,200,339.47
Otros Créditos	120,396.94

Total Activo Corriente 15,551,102.33

Activo No Corriente

Créditos por Operaciones	222,759.61
Bienes de Uso	5,759,440.00
Intangibles	402,688.92
Gastos Diferidos	13,574,886.44

Total Activo No Corriente 19,959,774.97

Total Activo **35,510,877.30**

PASIVO

Pasivo Corriente

Deudas Comerciales	1,115,998.10
Deudas Financieras	21,207,616.89
Deudas Diversas	9,487,905.69

Total Pasivo Corriente 31,811,520.68

Total Pasivo **31,811,520.68**

PATRIMONIO

Ajustes al Patrimonio	7,127,757.45
Reservas	8,592,425.49
Resultados del Ejercicio	-12,020,826.32

Total Patrimonio **3,699,356.62**

Total del Pasivo y Patrimonio **35,510,877.30**

ESTADO DE RESULTADOS

Por el período 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2001
 (Expresado en Moneda Nacional)

INGRESOS

Ingresos Operativos	61,296,057.70
---------------------	---------------

EGRESOS

Egresos Operativos	-62,822,313.63
--------------------	----------------

RESULTADO OPERATIVO

RESULTADOS DIVERSOS

RESULTADOS FINANCIEROS

EGRESOS EXTRAORDINARIOS

AJUSTE A RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

RESULTADO DEL EJERCICIO

-1,526,255.93

-1,114,145.50

-2,179,992.52

-7,147,443.23

-52,989.14

-12,020,826.32



Ing. Agr. EDUARDO J. INDARTE GAVIRONDO
 DIRECTOR GENERAL

Ing. Agr. ROBERTO VAZQUEZ PLATERO
 PRESIDENTE

Cr. JUAN JOSE VILANOVA ROBUSCHI
 CONTADOR GENERAL



Aviso N° 37028 continúa en página 4135-C



TRIBUNAL DE CUENTAS

DICTAMEN

El Tribunal de Cuentas ha examinado los Estados Contables del Instituto Nacional de Carnes que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2001 y los correspondientes Estado de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Balance de Ejecución Presupuestal por el ejercicio anual terminado en esa fecha, así como sus respectivas Notas explicativas. Toda la información incluida en los referidos Estados Contables representa las afirmaciones del Instituto Nacional de Carnes. La responsabilidad del Tribunal de Cuentas es expresar una opinión sobre dichos Estados Contables basada en la auditoría realizada.

El Tribunal de Cuentas también ha auditado el cumplimiento de las disposiciones legales relacionadas con los Estados Contables.

Los exámenes fueron realizados de acuerdo con normas de auditoría emitidas por la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores. Esas normas requieren que se planifique y realice la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los Estados Contables están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base selectiva la eviden-

cia que respalda los importes y las revelaciones en los Estados Contables y evaluar tanto las normas contables utilizadas y las estimaciones significativas efectuadas por el Instituto Nacional de Carnes, como la presentación de los mismos en su conjunto. El Tribunal de Cuentas considera que los exámenes efectuados ofrecen una base razonable para emitir opinión.

En opinión del Tribunal de Cuentas, los Estados Contables mencionados, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la Situación Patrimonial del Instituto Nacional de Carnes al 31 de diciembre de 2001, los Resultados de sus Operaciones, el Origen y Aplicación de Fondos y la Ejecución Presupuestal por el Ejercicio Anual terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables adecuada.

Los Estados Contables fueron remitidos con fecha 7/6/02 incurriendo en incumplimiento del plazo establecido en el Artículo 138 del TOCAF.

En relación al cumplimiento de las disposiciones legales relacionadas con los Estados Contables, en opinión del Tribunal de Cuentas, excepto por lo mencionado en el párrafo anterior, el Instituto Nacional de Carnes ha dado cumplimiento en todos sus aspectos importantes a las normas legales antes mencionadas.

EF



Esc. ELIZABETH M. CASTRO
SECRETARIO GENERAL

28) \$ 10813 1/p 37028 Dic 31- Dic 31 (0078)